



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Ética General y Profesional

Código (SIU-Guaraní): 07405

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. Nº 22 - CD 2004

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Área Pedagógica-Filosófica

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular CARAM Gabriela de los Ángeles
- Profesor Adjunto SIMON Gabriel Fernando

Fundamentación:

Fundamentación/Justificación: ‘Ética-racionalidad-libertad’

La Ética, como disciplina filosófica constituye un núcleo reflexivo con diversos rostros y transformaciones a lo largo de su expresión histórica, central para el trayecto curricular del profesor y/o licenciado en Educación. Su abordaje resulta ineludible hoy y siempre, no solamente como un cuerpo de conocimientos y fundamentación acerca del obrar moral, sino por la necesidad –inherente a su sentido- de ser consumada en el “vivir moral” concreto del hombre en el mundo. En su peculiar modo de morar, éste tiene la tarea de ‘hacer-se’, que emerge de su libertad como condición de posibilidad de la misma. Esta experiencia fundamental se efectiviza luego en sus manifestaciones histórico-concretas a través de las dificultades de que da cuenta cada individuo, cada sociedad y cada época en el desarrollo de la historia del pensamiento, vivificadas cada vez en horizontes cambiantes, abriendo nuevas posibilidades de realización humana.

Por su origen, la ética es problemática, ya que manifiesta la aporía de la condición del hombre; en ella tiene lugar un encuentro entre diversos elementos: universalidad y singularidad, libertad y necesidad, permanencia y



temporalidad, mismidad y alteridad, identidad y diferencia. Es el ámbito de convergencia de la comprensión de los procesos humanos en la conformación del carácter, la fuente desde la que se hace posible la configuración del criterio humano de vida.

Se considera imprescindible delimitar los aspectos o dimensiones constitutivas que designa el término 'Ética', a causa de la pluralidad interpretativa y los reduccionismos de los que es objeto en nuestros días. Teniendo como base la constatación del 'fenómeno moral' como propiamente humano, que emerge de manera consciente, libre y responsable, es preciso detenerse en la pregunta fundamental acerca del bien, lo debido, lo valioso para sí. La respuesta a esta pregunta abrirá el despliegue de cada parte de la asignatura, vertebrando las distintas teorías éticas seleccionadas para cada unidad. De este modo, desde diversos horizontes filosóficos cobrará vida la problemática ética hasta la actualidad, en sus múltiples posibilidades, dificultades y consecuencias.

El propósito formativo final es la participación crítico-reflexiva de los alumnos en la trama específica de la realidad humana en cuanto moral, y, particularmente en la participación comprometida para la búsqueda de respuestas ético-existenciales concretas abiertas al pasado, al presente y a lo por-venir. De manera que la intencionalidad de este espacio se proyecta hacia la reflexión viva en torno a la prosecución de un modo de existencia humana íntegra, tanto en lo individual como en lo comunitario.

Para este espacio curricular, serán de gran importancia los aportes de las asignaturas: Filosofía de la Educación, Antropología Filosófica, Epistemología y las Historias de la Educación.

En relación con las competencias generales vinculadas con la formación general profesional, esta asignatura espera contribuir con la apropiación de un compromiso moral en la consolidación de los valores en sus múltiples manifestaciones, así como también, conocer y comprender los aportes de las diferentes cosmovisiones en el ámbito de la filosofía práctica aplicada al ámbito de la Educación, identificando supuestos lógicos y antropológicos presentes en ellos. Se procurará, además, que el estudiante pueda ser capaz de reflexionar críticamente y expresar su propio pensamiento en el marco de una práctica comunicativa responsable, y asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

Aportes al perfil de egreso:

La asignatura propiciará el trabajo reflexivo a partir de la comprensión, análisis y desarrollo de temáticas propuestas en este espacio filosófico-práctico. La atención a la problematicidad inherente a este ámbito permitirá la apertura a las cuestiones controversiales que la realidad moral presenta a cada paso. Se desarrollará un aprendizaje de las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar, producir y transferir contenidos académicos como aportes centrales de este espacio. El desarrollo del diálogo argumentativo sobre la base de la ética aplicada enriquecerá el perfil del egresado en función de su formación y sus competencias profesionales.

Expectativas de logro:

Se espera que cada estudiante alcance las siguientes expectativas:

- Reconocer la problemática ética intrínseca al quehacer propio de la condición humana.
- Comprender reflexivamente los alcances y complejidad de la temática ética.
- Analizar las distintas dimensiones de la realidad ética.
- Comprender el ámbito específico de la Ética filosófica.
- Conocer las principales respuestas al 'problema moral' a través de las concepciones de los pensadores más destacados de cada época de la historia de la ética.
- Reflexionar acerca de la importancia de la libertad humana y de la insoslayable responsabilidad que conlleva en



el ámbito personal, profesional y social.

- Comprender y relacionar la fundamentación ontológica (ser), deontológica (deber), especulativa (espíritu) y dialógica (lenguaje) del 'bien'.
- Asumir una actitud crítico-reflexiva frente a la 'crisis' moral actual: sus antecedentes y probables consecuencias en el ámbito educativo.
- Descubrir la intrínseca relación entre el planteo ético y el compromiso existencial individual y comunitario.
- Orientar y favorecer la adquisición y el desarrollo de las capacidades éticas propias para la práctica áulica y la investigación.
- Descubrir la relevancia de la ética profesional docente como cumplimiento y servicio en la realización de la vida personal, institucional y social.
- Participar en la mediación virtual con el objeto de:
 - facilitar el acceso a la bibliografía, cronograma de clases y material de cátedra.
 - favorecer la participación permanente a través de experiencias didácticas diversas.
 - encauzar sugerencias, dudas y consultas.

Contenidos:

UNIDAD I: La problemática condición humana como tarea ética

Moral vivida y Ética filosófica. Ética aplicada y metaética. Relación con la Metafísica y la Antropología. La libertad como núcleo constitutivo y constituyente del problema moral. Posibles reduccionismos de lo moral. El hombre como ser moral-libre-responsable: principio de determinación de los actos en tanto morales. Las acciones morales: antecedentes y consecuencias. Sentido originario etimológico de êthos: como fuente y resultado del obrar humano. El obrar humano como 'paideia'.

UNIDAD II: Fundamentación ontológica: Aristóteles (Lógos-Felicidad)

La unidad ser-fin-bien-felicidad. El fin último del hombre: felicidad (eudaimonia). Modos de vida. El alma racional. Plenitud o perfección del hombre. Virtudes dianoéticas y éticas. La virtud ética: término medio y excelencia (akrotes). La proairesis. La amistad como virtud: sus posibles formas. Sabiduría: efectivización de lo divino (Noûs) en el hombre. Felicidad y placer.

UNIDAD III: Fundamentación deontológica: Kant, I. (Razón pura práctica-Deber)

Las ideas vigentes: racionalismo, empirismo, pietismo, concepción físico-matemática de la ciencia. La razón pura teórica (conocimiento científico): fuentes, límites y alcances. Fenómeno y noumeno. Imposibilidad de la metafísica como ciencia. Dualismo metafísico, antropológico y ético. La razón práctica: fuentes, límites y alcances. La 'ley moral': el deber. Imperativos hipotéticos y categóricos. Los 'postulados' de la razón práctica: libertad, inmortalidad del alma, existencia de Dios.

UNIDAD IV: Fundamentación especulativa: HEGEL, G. W. F. (Espíritu-Eticidad)

El espíritu como 'principio' y la Filosofía como 'saber-de-sí-del-principio' (autoconciencia): prote-episteme. La libertad como esencia del espíritu: su realización dialéctica. Unidad de teoría y praxis: espíritu subjetivo y objetivo. La libertad plena o reflexiva: su fenomenización o 'experiencia'. Derecho, moralidad y eticidad. El individuo formado.

UNIDAD V: ¿Fundamentación de la ética? La postmodernidad (Pensamiento débil-Moralidades postmodernas)

Modernidad-postmodernidad: caída de los 'grandes relatos'. Fragmentarismo. Debilitamiento o 'desustancialización' de la moral. La posmodernidad: sus antecedentes y sus principales características,



repercusión en el ámbito de la ética. Moral pre-moderna, moderna y postmoderna.

UNIDAD VI: Corrientes éticas contemporáneas. Fundamentación lingüístico consensual: Apel, K. y Habermas, J. Primacía de la acción. Pensamiento de la diferencia.

La ética discursiva, comunicativa, dialógica o del consenso. La pragmática trascendental. Acción comunicativa y acción estratégica. Fundamentación y responsabilidad. La 'norma ética básica'. Diálogo e intersubjetividad. Comunidad 'real' y comunidad 'ideal' de comunicación. El consenso. Corrientes del pensamiento contemporáneo.

UNIDAD VII: Deontología profesional

Sentido etimológico. La profesión como actividad humana. El 'bien común' como efectivización de la constitutiva dimensión social del hombre. La profesión: realización del proyecto personal de vida, su intrínseco carácter ético y comunitario. Vocación y servicio. La profesión docente: respeto y misión. La tarea educativa y la transmisión de valores.

Propuesta metodológica:

Ética General y Profesional es un espacio con formato curricular teórico-práctico, por lo cual la mediación pedagógica es pensada desde el trabajo áulico y personal analítico y crítico. Las clases procuran promover el pensamiento reflexivo y ayudar al estudiante a apropiarse de un vocabulario y contenido filosófico, mediado por un diálogo colaborativo. El desarrollo de los diversos aspectos de la ética en sus momentos históricos constituye un insumo que orienta al desarrollo argumentativo e intelectual integral. Las clases suponen la participación activa y comprometida de todos y cada uno de los integrantes del curso, teniendo como base guías de trabajo que abren al ejercicio del intercambio, la comunicación y su transferencia. La propuesta metodológica implica:

- Clases expositivas y dialogadas
- Dinámicas grupales
- Utilización de videos preparados por la cátedra para la comprensión de los temas
- Lectura, exégesis e interpretación de textos seleccionados para cada unidad
- Síntesis integradoras de contenidos a través de distintos recursos multimedia
- Promoción de las instancias de diálogo crítico-reflexivo
- Participación permanente de los alumnos
- Uso dinámico de la virtualidad.

Propuesta de evaluación:

El proceso de evaluación se comprende a partir de una concepción integral de la persona-alumno/a que es capaz de conocer, analizar, relacionar, criticar, elaborar y asumir la complejidad de la temática ética, ponderando, al mismo tiempo, su importancia en la formación académica y, sobre todo, en el compromiso personal-profesional consigo mismo y con la comunidad real en la que se inserta.

- Primera evaluación parcial (con recuperación): Unidades I, II y III.
- Segunda evaluación parcial (con recuperación): Unidades IV y V.
- Evaluación integradora (sin recuperación): integración de los contenidos generales de la asignatura, incluidas las Unidades VI y VII.
- Condición de alumno promovido: aprobación de 2 (dos) instancias de evaluación parcial o sus correspondientes



recuperatorios y de la evaluación integradora (sin recuperación) con un puntaje mínimo de 60% cada una. La nota final del alumno promovido resultará del promedio de las tres evaluaciones aprobadas. Es condición para la promoción el cumplimiento con el 100% de los trabajos prácticos, y con una aprobación mínima del 60% de los mismos. Quedan excluidos los alumnos que estén en situación de condicionalidad al momento de la evaluación integradora.

- Condición de alumno regular: aprobación de al menos 2 (dos) de las 3 (tres) instancias de evaluación con un puntaje mínimo de 60%. El alumno regular rendirá un examen final oral de acuerdo con las modalidades vigentes y en las fechas estipuladas por la Facultad de Filosofía y Letras.
- Condición de alumno libre: inscripto como tal, el cual rendirá examen final escrito (excluyente) y oral en las fechas establecidas por esta Unidad Académica.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía de lectura obligatoria

UNIDAD I

ARANGUREN, J. L. Ética. Madrid, Revista de Occidente, 1958. (1ª parte, cap. II)

GABRIELIDIS de LUNA, Angélica. Ética. Mendoza, Ed. Propedéutica, 1985. (pp. 5-7)

----- Reflexiones sobre Ética. Mendoza, Ed. de la F. F. y L., U. N. Cuyo, 1994. (pp. 7-19)

UNIDAD II



ARISTÓTELES. *Ética a Nicómaco*. Ed. bilingüe, trad. Por María Araujo y Julián Marías. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989. (Libros I, II, VIII, IX y X)
FRASSÓN de DIMOV, Alicia. *Ética general y profesional*. Aristóteles. Mendoza, SS&CC, 2012.
GABRIELIDIS de LUNA, Angélica. *Reflexiones sobre Ética*. Mendoza, Ed. de la F. F. y L., U. N. Cuyo, 1994 (pp. 21-54)
PRÓ, Diego. *La libertad metafísica*. En: *Philosophia*. Mendoza, Instituto de Filosofía, N° 1, 1944. (pp. 101-106)
UNIDAD III
FRASSÓN de DIMOV, Alicia. *Ética general y profesional*. Kant. Mendoza, SS&CC, 2012.
GABRIELIDIS de LUNA, Angélica. *Reflexiones sobre Ética*. Mendoza, Ed. F. F. y L., U. N. Cuyo, 1994 (pp. 55-75 y 77-89)
KANT, I. *Crítica de la razón práctica*. Trad. Rovira Armengol. Buenos Aires, Losada, 1968. (Prólogo, Introducción, Primera parte, L I, cap. 1, §1-8)

UNIDAD IV

HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. México, Porrúa, 1990. (§1- §18 y §483-§517)
----- *Principios de la filosofía del derecho*. Buenos Aires, Sudamericana, 1975. (§15, 21, 29, 134)

UNIDAD V

FRASSÓN de DIMOV, Alicia. *Consideraciones acerca de la postmodernidad*. Gilles Lipovetsky: una interpretación de la ética. Mendoza, SS&CC, 2012.
LIPOVETSKY, G. *El crepúsculo del deber*. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Trad. Juana Bignozzi. Barcelona, Anagrama, 1994.
LYOTARD, J. F. *Moralidades posmodernas*. Madrid, Tecnos, 1996.

UNIDAD VI

APEL, K. O. *Estudios éticos*. Trad. Carlos de Santiago. Barcelona, Ed. Alfa, 1986. (V)
----- *Actualidad de la Ética discursiva*. En: MALIANDI, R. *Transformación y síntesis*. Reflexiones sobre la filosofía de Karl Otto Apel. Buenos Aires, Almagesto, 2001. (pp. 87-94)
CORTINA, A. *Ética mínima*. Introducción a la filosofía práctica, Madrid, Tecnos, 1996. (I, 1)
MALIANDI, R. *Dejar la posmodernidad*. La ética frente al irracionalismo actual. Buenos Aires, Almagesto, 1993.
DERRIDA, J. *El tiempo de una tesis*. Deconstrucción e implicaciones conceptuales. Barcelona, Proyecto A Ediciones, 1997.

UNIDAD VII

COBO SUERO, J. *Ética profesional en ciencias humanas y sociales*. Madrid, Huerga y Fierro editores, 2001.
FRASSÓN de DIMOV, Alicia. *Ética y deontología profesional*. Mendoza, Ed. de F. F. y L., U. N. Cuyo, 1995.
HUBERT, R. *Tratado de pedagogía general*. Buenos Aires, Ateneo, 1980. (P. 6ª, cap. 2)
LETIZIA, Francisco. *El problema de la moral profesional*. Mendoza, Fac. Ciencias Económicas, U. N. Cuyo, 1983.

Bibliografía General

AUBENQUE, P. *La prudencia en Aristóteles*. Trad. Lucía Ana Belloro. Buenos Aires, Las Cuarenta, 2010.
CAMPS, V. *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 2008.
CANTO SPERBER, M. y OGIEN, R. *La filosofía moral y la vida cotidiana*. Barcelona, Paidós, 2005.
CORTINA, A. *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, Tecnos, 1997.
DERISI, O. *Los fundamentos metafísicos del orden moral*. Buenos Aires, EDUCA, 1980.
DUSSEL, E. *14 tesis de una ética*. México, UAM, 2014.
FRASSÓN, A. *Jacques Derrida: un pensador " diferente"* . En: RODRÍGUEZ, A. y otros. *Filosofía de la existencia y perspectivas de la facticidad*. II Parte. Mendoza, SS&CC, 2015.
FRASSÓN, A. *Consideraciones acerca de la posmodernidad*. Gilles Lipovetsky: una interpretación de la ética.



- Mendoza, SS&CC Ediciones, 2012.
- HÖFFE, O. Diccionario de ética. Barcelona, Crítica, 1994.
- INNERARITY, D. Dialéctica de la modernidad. Madrid, Rialp, 1990.
- Libertad como pasión. Pamplona, E.U.N.S.A., 1992.
- JAEGER, W. Paideia. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- KANT, I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Trad. Carlos Ramírez, Buenos Aires, Aguilar, 1978.
- LECLERCQ, J. Las grandes líneas de la filosofía moral. Madrid, Gredos, 1977.
- LYOTARD, J. F. La condición posmoderna. Informe sobre el saber. Buenos Aires, R. E. I., 1991.
- OBIOLS, G. y OBIOLS, S. Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media. Buenos Aires, Kapelusz, 1993.
- REALE, G. y ANTISIERI, D. Historia del pensamiento filosófico y científico. Barcelona, Herder, 1995.
- RODRÍGUEZ, A. y otros. Filosofía y pensamiento contemporáneo. Primera parte: G.W. F. Hegel. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 2005.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. Ética. Madrid, BAC, 2011.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. Ética de la vida buena. Bilbao, Desclée de Brouwer, 2006.
- SEPICH, J. R. Introducción a la ética. Buenos Aires, EMECE, 1952.
- TORRETTI, R. Kant. Buenos Aires, Charcas, 1980.
- VATTIMO, G. Dialéctica, diferencia y pensamiento débil. En: El pensamiento débil. Trad. Luis de Santiago. Madrid, Cátedra, 1988.
- VIAL LARRAÍN, J. Filosofía moral. Santiago de Chile, Ed. Universidad Católica de Chile, 1998.
- VIGO, A. La concepción aristotélica de la felicidad. Una lectura de Ética a Nicómaco I y X, 6-9. Santiago de Chile, Universidad de Los Andes, 1997.
- VOLPI, F. El nihilismo. Trad. Cristina del Rosso y Alejandro Vigo. Buenos Aires, Biblos, 2005.
- WELLMER, A. La dialéctica de modernidad y posmodernidad. En: El debate modernidad-posmodernidad. 2ª edición. Buenos Aires, Puntosur, 1989.

Recursos en red:

- Utilización del enlace del aula virtual y sus recursos:
<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=261>

- Utilización de recurso aplicativo Socrative, como herramienta de interacción, autoevaluación y aprendizaje áulico.